

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4781** *CENTRO DE ESTUDIOS SAN FERNANDO, S.A.*

El Órgano de Administración de la mercantil CENTRO DE ESTUDIOS SAN FERNANDO, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, hace público que la Junta General de Accionistas de CENTRO DE ESTUDIOS SAN FERNANDO, S.A., en reunión celebrada con carácter Universal el 30 de junio de 2001, con la modificación y complemento adoptados en otra Junta General Universal de 25 de julio de 2003, acordó por unanimidad reducir el capital social por autocartera mediante la amortización de siete mil trescientas acciones, números 10.501 a 17.800, ambas inclusive, por su valor nominal de 6,02 euros por acción, ascendiendo el capital a reducir a un total de cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y seis euros (43.946,00 €), quedando fijado el capital social en noventa y cinco mil ochocientos setenta y cuatro euros y cincuenta y dos céntimos de euro (95.874,52 €).

Los acreedores tendrán derecho a oponerse a la reducción conforme a los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Avilés, 23 de mayo de 2019.- Secretario del Consejo de Administración, Javier Martínez Gutiérrez.

ID: A190032680-1